

POLÍTICA DE CALIDAD DE ATTESOR

Consciente de la importancia de la calidad y a la hora de satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas, la dirección de **ATTESOR** se compromete a liderar un Sistema de Gestión de Calidad basado en la participación e implicación de todo el personal, creando para ello los canales de comunicación necesarios, así como al cumplimiento de todos los requisitos aplicables.

Las directrices generales que marcan esta Política de Calidad son:

- Disponer de los recursos humanos y materiales necesarios para la consecución de los objetivos de mejora establecidos
- Lograr plena satisfacción de las partes interesadas proporcionándoles servicios acordes con las necesidades, expectativas y requisitos establecidos.
- Implantar un proceso de mejora continua como parte fundamental de nuestra estrategia empresarial, con el fin de asegurar la calidad de los servicios prestados y la eficacia de todas nuestras operaciones.

Para mantener y conseguir estas directrices la Dirección de la empresa orienta sus esfuerzos en garantizar la mejora de la capacitación de nuestro personal, la mejora tecnológica de nuestras instalaciones y la detección de oportunidades de mejora en las revisiones continuas que se realizan a nuestro Sistema de Gestión de Calidad.

La Dirección de **ATTESOR** asegura que su Política de Calidad permanece a disposición de las partes interesadas, es comunicada, entendida y aplicada por todo el personal de la organización o que trabaja en su nombre. Esta política es revisada periódicamente para su continua adecuación.

Aída Cordeiro

CEO ATTESOR

20/10/2020



Brownie & Calaf, S.L.
C.I.F.: B-70496191
C/ Cabo Santiago Gómez, 3
Escuela Izq. 1 - Puerto Attesor